Con gran entusiasmo los trabajadores del Gobierno Regional de Cajamarca,



del Gobierno Regional de Cajamarca, celebran el día del empleado público, como una forma de reconocimiento a su destacada y fructífera labor. Gracias a ellos marchan las instituciones.

Celebrando una fecha especial

El Día del Empleado Público, se celebra en nuestro país 29 de mayo de cada año, esta fecha es propicia para reconocer el desempeño, e identificación del personal que labora en las diferentes instituciones públicas de nuestro país.

Precisamente fue un 29 de mayo de 1950, cuando se promulgó el Decreto Ley 11377. Por eso esta fecha es significativa para reconocer el desempeño de los empleados públicos que laboran en el Gobierno Regional de Cajamarca y en todas las dependencias del Estado, y que día a día, renuevan su compromiso de seguir laborando con la misma dedicación y vocación de servicio a favor del país y de la salud de todos los peruanos.

REFLEXION:

Creen que los que no aparecen en las primeras planas de los diarios ni en la segunda, ni en ninguna, no existen, y que en definitiva se podrá prescindir de ellos. Falso, el gobierno regional de Cajamarca valora y reconoce la labor de los trabajadores públicos, especialmente de todas las dependencias desconcentradas de la región.

El empleado público, ese hombre que sale todos los días a la misma hora, que vuelve todos los días más allá de sus horarios habituales. Un símbolo de rutina; un ser que no ve más allá del rectángulo de su ventana, por la que mira el mundo en un instante en que su jefe no está y en que hurta un pedazo de tiempo propio como si fuera ajeno.

No "llegamos", suponen, porque la televisión no nos muestra ni la radio nos pregona, que no existimos y que vivimos una tremenda tragedia aplastados por el anonimato.

Se asombrarán de escucharnos decir que nos sentimos realizados, porque en definitiva estamos dedicados a ganarnos la vida, de esa forma y lo conseguimos. Cumplir con la labor por la que se nos paga, de cuyo producto vivimos y vive nuestra familia es, sépanlo todos, una forma categóricamente digna de realización.

Trabajador: "Yo salgo a la oficina cantando. He dejado a mis hijos con lo necesario para el desayuno para el viaje a la escuela, para comprar sus útiles; a mi mujer con todas las caldeas domésticas prendidas, los guardapolvos de los chicos, la comida

del día, lavado, planchado, todo en marcha. Y mientras voy esquivando el tránsito derecho, suponen que como un "robot" a mi oficina, sueño, proyecto, recuerdo, hablo conmigo mismo. El éxito lo llevo en este mundo chiquitito, adentro; allá fulge mi sol del día domingo, con mis hijos remontando un barrilete, o empujando la hamaca de los más pequeños, allá llevo a mi mujer en la imagen maternal de cada rato. Llevo los cuadernos y los boletines; llevo la satisfacción de ser honrado; de no estar aprovechándome de nadie; de no vivir del esfuerzo ajeno; de no envidiar el éxito fácil; de no querer más de lo que mis posibilidades físicas, mentales y económicas permiten".

El empleado público, es un hombre que sigue siendo hombre en toda la plenitud de su humanidad, inclinado sobre un escritorio, pero erguido en su propia estatura y créanme, contento.